



Resolución de Comisión Organizadora

N° 832-2023-UNAB

Página 1 de 2

Barranca, 18 de setiembre de 2023

VISTO:

El Exp. N° 1856-2023 de la Presidencia y el OFICIO N° 0118-2023-UNAB/VP.INVEST

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 4 del Estatuto de la UNAB;



Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 050-2023-MINEDU, de fecha 12 de abril de 2023, se reconformo la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 103-2023-MINEDU, de fecha 21 de julio de 2023, se encarga al Dr. SERAPIO AGAPITO QUILLOS RUIZ Vicepresidente Académico, la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 166-2021-UNAB, de fecha 24 de marzo de 2021, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2019-2024 de la Universidad Nacional de Barranca. Teniendo como OEI.02 Fomentar la investigación formativa, científica y tecnológica en la comunidad universitaria;



Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° Organizadora N° 640-2023-UNAB, de fecha 25 de julio de 2023, se aprobó el Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025 de la Universidad Nacional de Barranca;

Que, mediante OFICIO N° 0118-2023-UNAB/VP.INVEST., la Vicepresidencia de Investigación, pone en conocimiento a la Comisión Organizadora de la UNAB, la actualización del **Plan de Desarrollo de la Investigación (2023-2025)**, con la finalidad de fomentar la investigación formativa, científica y tecnológica en la comunidad universitaria que permitirá mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes y la producción intelectual de los docentes; por lo que solicita Dejar Sin Efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° Organizadora N° 640-2023-UNAB que aprobó el Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025, de fecha 25 de julio de 2023;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca, en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 2023, acordó por unanimidad APROBAR el Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025, de la Universidad Nacional de Barranca; asimismo dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° Organizadora N° 640-2023-UNAB que aprobó el Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025, de fecha 25 de julio de 2023;

Conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución Política del Perú, Ley N° 30220-Ley Universitaria, Ley N° 29553-Ley que crea la UNAB, Estatuto de la UNAB, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU Resolución Viceministerial N° 50-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 53-2023-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 103-2023-MINEDU y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;



Resolución de Comisión Organizadora

N° 832-2023-UNAB

Página 2 de 2

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR el Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025, de la Universidad Nacional de Barranca, conforme al anexo de dieciséis (16) folios que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2. DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Comisión Organizadora N° Organizadora N° 640-2023-UNAB que aprobó el Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025, de fecha 25 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3. DISPONER a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del Plan de Desarrollo de la Investigación 2023-2025, de la Universidad Nacional de Barranca.

ARTÍCULO 4. NOTIFICAR a la Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación y dependencias correspondientes, para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Dr. Serapio Agapito Quillos Ruiz
PRESIDENTE (E) DE LA COMISION ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Mg. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL



APROBACIÓN	FECHA	VERSIÓN	VIGENCIA
Resolución de Comisión Organizadora N° 832-2023-UNAB	18.09.2023	02	19.09.2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA



(UNAB)

**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
(2023-2025)**

BARRANCA - LIMA - PERÚ

2023

ACCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA
Elaboración	VELÁSQUEZ CASTILLO, Nilo Albert	Vicepresidente de Investigación	15.09.2023
	CHÁVEZ GALARZA, Julio Cesar	Director del Instituto de Investigación	15.09.2023
Visación 1	CRUZ GARCÍA, Adalberto	Secretario General	18.09.2023
Aprobación	QUILLOS RUÍZ, Serapio Agapito	Comisión Organizadora	18.09.2023
	QUILLOS RUÍZ, Serapio Agapito		
	VELÁSQUEZ CASTILLO, Nilo Albert		

PRESENTACIÓN



El desarrollo de la investigación en la Universidad Nacional de Barranca (UNAB) se viene desarrollando de manera progresiva, como se evidencia en los resultados del año académico 2022, según el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02): **Fomentar la Investigación formativa; científica y tecnológica en la comunidad universitaria**, se obtuvo un resultado anual favorable de 650%, permitiendo tener docentes investigadores, grupos de investigación que realizaron proyectos de fondos concursales y docentes investigadores RENACYT, sin embargo debemos incrementar el porcentaje de los docentes que realizan la investigación formativa como parte de su labor docente, y que nos permita generar la sostenibilidad de los procesos de la investigación, la producción intelectual y desarrollo de la investigación formativa desde el I al X ciclo, esta realidad de los docentes y estudiantes requiere el acompañamiento, apoyo y monitoreo sistemático de sus propuestas de investigación, según las líneas de investigación y los perfiles de las carreras profesionales,

El Plan de Desarrollo de la Investigación (PDI), se sustenta en la ley universitaria 30220 y los lineamientos vinculados a las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales y el aseguramiento en el cumplimiento de los presupuestos destinados a la universidad, El Plan conforma actividades que orientan el desarrollo de la investigación a nivel científica, tecnológica y humanística, donde se fortalece las competencias de la investigación de los docentes y estudiantes de la UNAB, orientada a solucionar los problemas socioeconómicos, ambientales y tecnológicos, a nivel local, regional y nacional, según las líneas de investigación, permitiendo mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes, la producción intelectual de los docentes, el mejoramiento de las condiciones de vida a nuestra población y el desarrollo económico y social.

En este contexto debemos fortalecer el desarrollo de la investigación a nivel institucional, y realizar alianzas con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales para mejorar las investigaciones de los docentes y estudiantes, aperturando espacios de socialización, intercambio académico y de registro de publicaciones en la revista UNAB y revistas nacionales e internacionales indizadas en SCOPUS o Web of Science, donde se concreten las propuestas de los resultados de las investigaciones UNAB.

Vice Presidencia de Investigación

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

2023



I. Objetivos

1.1. Objetivo general:

OEI.02 Fomentar la investigación formativa, científica y tecnológica en la comunidad universitaria bajo principios estratégicos de la UNAB

1.2. Objetivos específicos

- Orientar los lineamientos en la gestión de la investigación de calidad e integridad científica.
- Desarrollar actividades bajo los principios estratégicos de la UNAB que fortalezcan las investigaciones de la comunidad universitaria.

1.3. Acciones estratégicas



Código Objetivo Estratégico Institucional	Acciones estratégicas	Acciones
AEI.02.01	Proyectos de investigación ejecutados para la comunidad universitaria	-Promoción de la investigación multi e interdisciplinaria entre la comunidad universitaria. -Apoyo con la formulación de los proyectos de investigación, y adecuación a los lineamientos de la UNAB con impacto a nivel local, regional, y nacional.
AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación formativa, científica y tecnológica para Docentes	-Fomento de investigación formativa a partir de las experiencias en la docencia universitaria -Asesoramiento en el desarrollo de los planes de trabajos de investigación formativa, científica y tecnológica. -Gestión para la Publicación de libros y revistas académicas, científicas y tecnológicas -Participación en pasantías y eventos académicos
AEI.02.03	Fondos concursables promovidos para la comunidad universitaria	-Implementación del Programa para la mejora de la Calidad de los fondos concursables con impacto a nivel local, regional y nacional. -Formulación de proyectos que ayuden de manera integral de la comunidad universitaria y el desarrollo local, regional y nacional
AEI.02.04	Incubadoras de Empresas Implementadas	- Capacitación sobre el desarrollo de incubadoras de empresas -Asesoramiento equipo especializado para el desarrollo de incubadoras de empresas - Implementación de la base de datos de incubadoras de empresas UNAB
AEI.02.05	Programa para fortalecer los grupos estudiantiles de investigación	-Apertura de espacios de interacción de estudiantes en el desarrollo de semilleros de investigación, grupos de investigación y círculos de investigación. -Participación de eventos académicos y de investigación internas y externas



AEI.02.06	Centros e Institutos de investigación implementados con equipos modernos para la comunidad universitaria	-Implementación de laboratorios con equipos de alta tecnología para las investigaciones de impacto - Creación de Centros e Institutos de investigación UNAB
-----------	--	--

II. Metas por acciones e indicadores

Código	Responsable de Base de datos	Actividades	Indicadores	Programado al 2023
AEI.02.01	DII, UFI	Proyectos de investigación en ejecución por la comunidad universitaria	Número de Proyectos especiales en ejecución	2
			Número de proyectos de investigación en ejecución por los estudiantes a través de la obtención de tesis profesionales	1
			Número de proyectos con financiamiento de proyectos de tesis para la obtención del título profesional en el marco del convenio con INIA Huaral	6
			Número de proyectos de investigación en ejecución por los docentes	7
			Número de proyectos de investigación multidisciplinarios en ejecución por docentes	3
			Número de Proyectos de investigación en ejecución financiados con fondos concursables externos	2
			AEI.02.02	DII, UFI, UITT, UPC, UIE
Número de docentes capacitados en la investigación científica	30			
Número de docentes capacitados en la investigación tecnológica.	20			
Número de investigadores RENACYT	14			
Número de publicaciones científicas en revistas indexadas	3			
Número de docentes investigadores UNAB	9			
Número de docentes UNAB participantes en pasantías	3			
AEI.02.03	DII, UFI, UITT	Fondos concursables promovidos para la	Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables internos	6

		comunidad universitaria	Número de Proyectos de innovación y transferencia tecnológica financiados con fondos concursables internos	1	 
			Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional	3	
			Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional en base a Convenios Interinstitucionales	2	
			Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos	2	
			Número de Proyectos especiales	2	
AEI.02.04	DII, UIE	Incubadoras de Empresas Implementadas	Número de Proyectos de emprendimiento implementado.	2	
AEI.02.05	DII, UFI	Programa para fortalecer los grupos estudiantiles de investigación	Número de estudiantes que integran semilleros de investigación	5	
			Número de estudiantes que integran círculos de investigación	5	
			Número de proyectos a ejecutarse por estudiantes que integran grupos estudiantiles de investigación	1	
AEI.02.06	DII	Centros e Institutos de investigación implementados con equipos modernos para la comunidad universitaria	Número de laboratorios implementados de la UNAB	2	
			Números de equipos modernos para la comunidad universitaria	4	

Leyenda

DII = Instituto de Investigación

UFI = Unidad de Fomento a la Investigación

UITT = Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica

UIE = Unidad de Incubadoras de Empresas

UPC = Unidad de Publicaciones Científicas

III. Cronograma mensual de gastos

A=Actividad
M= monto

Código	Indicadores	Meta Institucional	2023																								Monto Total		
			E		F		M		A		M		J		J		A		S		O		N		D				
			A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M			
	Número de Proyectos especiales en ejecución	2	1	0	1	0	1	3,032.80	1	250,544.10	1	33,608.50	1	0	1	0	1	0	1	0									
			1	0	1	29,400	1	46,181.50	1	519,532	1	319,375	1	102,300	1	72,300	1	92,550	1	66,100							49,700	1,450,138.50	
AEI.02.01	Número de proyectos de investigación en ejecución por los estudiantes a través de la obtención de tesis profesionales	1	1	1	1	755	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								755.00	
			6	981	6	17,443.60	5	6,976.90	5	2,228.50	5	6,595	5	380	4	0	4	0	3	0	3	0	3	0	2	0	2	0	34,605.00
	Número de proyectos de investigación en ejecución por los docentes	7	2	0	2	0	2	1,970.40	2	1,341.50	2	1,240	2	6,140	2	640	2	1,420	2	1,250	2	3,300	2	11,100	2	42,950		71,351.90	
			1	648	1	1,968	1	0	1	5,800	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	8,416.00
			4	0	4	0	4	8,354	4	65,345	4	1,410	4	7,400	4	10,172.90	4	9,122.30	4	27,540	4	2,250	4	3,479	4	4,020	4	139,093.20	



AEI.02.02	Número de proyectos de investigación multidisciplinarios en ejecución por docentes	3	1	0	1	3,000	26,118	1	1,640	1	3,240	1	2,160	1	3,190	1	5,470	1	2,770	1	10,740	1	1,740	1	17,900	771,968		
	Número de Proyectos de investigación en ejecución financiados con fondos concursables externos	2	2	0	2	46,200	38,629.30	2	35,623.50	2	8,000	2	0	2	0	2	0	2	15,000	2	100,000	2	16,480	2	0	259,932.80		
	Número de docentes capacitados en la investigación formativa	60	1	0	1	18,500	9,700	1	0	1	0	1	0	1	0	1	2,370.13	1	0	1	0	1	40.69	1	0	70,669.32		
	Número de docentes capacitados en la investigación científica	30	1	0	1	0	490.8	1	0	1	1,000	1	0	1	0	1	959.02	1	0	1	0	0	0	0	0	2,449.82		
	Número de docentes capacitados en la investigación tecnológica.	20	1	0	1	0	0	1	0	1	2,000	1	0	1	0	1	4,000	1	0	1	0	1	2,000	1	2,000	4,000.00		
	Número de investigadores RENACYT	14	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	
	Número de publicaciones científicas en revistas indexadas	3	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	50,000.00	50,000.00	



		Número de docentes UNAB participantes en pasantías	40,000.00
		Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables internos	600,000.00
		Número de Proyectos de innovación y transferencia tecnológica financiados con fondos concursables internos	200,000.00
AEI.02.03	DII, UFI, UITT	Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional	45,000.00
		Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional en base a Convenios Interinstitucionales	100,000.00
		Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos	0.00
		Número de Proyectos especiales	300,000.00
AEI.02.04	DII, UIE	Número de Proyectos de emprendimiento implementado.	30,000.00
		Número de estudiantes que integran semilleros de investigación	0.00
AEI.02.05	DII, UFI	Número de estudiantes que integran círculos de investigación	0.00
		Número de proyectos a ejecutarse por estudiantes que integran grupos estudiantiles de investigación	50,000.00
AEI.02.06	DII	Número de Institutos de Investigación implementados de la UNAB	207,000.00
		Total	3 742,810.34

Leyenda:

DII = Dirección de Instituto de Investigación
 UFI = Unidad de Fomento a la Investigación
 UITT = Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica
 UIE = Unidad de Incubadoras de Empresas
 UPC = Unidad de Publicaciones Científica



VI. Descripción de las fuentes de financiamiento (indicar si son internas o externas)

Código	Indicadores	Fuente de Financiamiento	Categoría
AEI.02.01	Número de Proyectos especiales en ejecución	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de proyectos con financiamiento de trabajos de investigación para la obtención del grado académico de bachiller 2021	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de proyectos con financiamiento de proyectos de tesis para la obtención del título profesional en el marco del convenio con INIA Huaral	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de proyectos de investigación en ejecución por los docentes	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de proyectos de investigación multidisciplinarios en ejecución por docentes	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de Proyectos de investigación en ejecución financiados con fondos concursables externos	PROCIENCIA	Externa
AEI.02.02	Número de docentes capacitados en la investigación formativa	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:.	Interna
	Número de docentes capacitados en la investigación científica	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
	Número de docentes capacitados en la investigación tecnológica.	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:.	Interna
	Numero de publicaciones científicas en revistas indexadas	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
	Número de docentes investigadores UNAB	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna



	Número de docentes UNAB participantes en pasantías	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
	Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables internos	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de Proyectos de innovación y transferencia tecnológica financiados con fondos concursables internos	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
AEI.02.03	Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional en base a Convenios Interinstitucionales	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
	Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos	PROCIENCIA	Externa
	Número de Proyectos especiales	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18: Canon Sobre canon, Regalías.	Interna
AEI.02.04	Número de Proyectos de emprendimiento implementado.	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
	Número de estudiantes que integran semilleros de investigación	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
AEI.02.05	Número de estudiantes que integran círculos de investigación	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
	Número de proyectos a ejecutarse por estudiantes que integran grupos estudiantiles de investigación	RECURSOS ORDINARIOS UNAB:	Interna
AEI.02.06	Número de Centros e Institutos de Investigación implementados de la UNAB	UNAB: 5 Recursos Determinados Rubro 18:	Interna



VII. Descripción detallada de los niveles de implementación del Plan de Desarrollo de la Investigación

Código	Actividades	Indicadores	Niveles de implementación logro de objetivos				
			EJECUTADO		PROGRAMADO		
			2021	2022	2023	2024	2025
AEI.02.01	Proyectos de investigación ejecutados para la comunidad universitaria	Número de Proyectos especiales en ejecución	01	01	02	03	04
		Número de proyectos de investigación en ejecución por los estudiantes a través de la obtención de tesis profesionales	02	03	01	02	03
		Número de proyectos con financiamiento de proyectos de tesis para la obtención del título profesional en el marco del convenio con INIA Huaral	4	4	06	07	08
		Número de proyectos de investigación en ejecución por los docentes	06	06	07	08	09
		Número de proyectos de investigación multidisciplinarios en ejecución por docentes	0	0	03	04	05
		Número de Proyectos de investigación en ejecución financiados con fondos concursables externos	0	01	02	03	04
		Número de docentes capacitados en la investigación formativa	20	20	60	65	70
		Número de docentes capacitados en la investigación científica	20	20	30	50	50
		Número de docentes capacitados en la investigación tecnológica.	05	05	20	30	35
		Número de investigadores RENACYT	12	13	14	15	15
AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación científica y tecnológica para Docentes	Número de publicaciones científicas en revistas indexadas	02	02	02	03	04
		Número de docentes investigadores UNAB	08	08	09	10	11



		Número de docentes UNAB participantes en pasantías	0	0	03	04	05
		Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables internos	12	07	06	07	08
		Número de Proyectos de innovación y transferencia tecnológica financiados con fondos concursables internos	0	00	01	03	04
		Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional	0	02	03	04	05
		Número de proyectos de investigación a ejecutarse por los estudiantes para la obtención de título profesional en base a Convenios Interinstitucionales	0	01	02	03	04
		Número de Proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos	0	01	02	03	04
		Número de Proyectos especiales	01	01	03	05	06
AEI.02.04	Incubadoras de Empresas Implementadas	Número de Proyectos de emprendimiento implementado.	03	03	02	03	04
		Número de estudiantes que integran semilleros de investigación	10	10	15	17	19
AEI.02.05	Programa fortalecer los grupos estudiantiles de investigación	Número de estudiantes que integran círculos de investigación	0	0	05	10	15
		Número de proyectos a ejecutarse por estudiantes que integran grupos estudiantiles de investigación	0	0	01	02	03
AEI.02.06	Institutos de investigación implementados con equipos modernos para la comunidad universitaria	Número de laboratorios implementados de la UNAB	0	01	02	03	04



VIII. Monitoreo y evaluación:

Los avances del Plan de desarrollo de la investigación UNAB, se realizarán según los objetivos estratégicos y estarán a cargo del Vicerrectorado de Investigación y Dirección del Instituto de Investigación.



8.1. Monitoreo Mensual

- **Reuniones de coordinación**, para el dialogo y opinión oportuna de las actividades y las metas a lograr.
- **Informe de avance de actividades**, como parte del proceso del plan de trabajo de cada unidad de investigación

8.2. Evaluación de Cuatrimestre:

- **Reunión de consolidación de metas**, organización de las metas del plan estratégico de las unidades de investigación
- **Informe de cumplimiento de actividades**, en función al cumplimiento de metas e indicadores del plan estratégico institucional

OEI	AEI	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN 2023												Total	Presupuesto
	Actividad Operativa		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
	Tarea Operativa															
AO2	- DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL	ACCION	0	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	26	8,000
	TAREA 1	Dirección y coordinación		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	4,000
	TAREA 2	Supervisión, administración y control	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4,000

IX. Presupuesto

- Recursos provenientes del Canon
- Recursos económico propios de la Universidad
- Recursos provenientes de PROCENCIA